

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista me dirijo a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **Proposición no de Ley para el impulso y desarrollo del transporte ferroviario de mercancías entre Segovia y el resto de España, a través de Madrid.**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de abril de 2016

EL DIPUTADO

JUAN LUIS GORDO PÉREZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La logística es uno de los principales motores de desarrollo económico. Constituye un factor clave para la mejora de la competitividad y el empleo, factores ambos que necesita Segovia para impulsar su desarrollo industrial y la creación de empleo.

Segovia cuenta con una envidiable localización estratégica para la distribución y comercialización de bienes de consumo e industriales. Su cercanía a dos grandes emplazamientos como son Madrid y Valladolid, a la vez que unas excelentes vías de comunicación por carretera hacen que la ciudad de Segovia y su entorno periurbano cuenten con un enorme potencial de desarrollo económico e industrial.

El desarrollo industrial de la ciudad de Segovia y su entorno más cercano es discreto. El sector industrial y comercial presenta un peso en el PIB provincial que no supera el 15 por ciento y la población activa asociada es del orden de los 15.000 puestos de trabajo. En la ciudad destaca el polígono industrial de Hontoria y el Cerro constituyen los principales enclaves de desarrollo industrial de la ciudad. Unos polígonos que se caracterizan por una industria ligada a los servicios.

El polígono de Hontoria tiene capacidad de crecimiento, y es deseable que en los próximos años tenga una fuerte expansión. Lo mismo que el más el polígono de Valverde. Un polígono más tecnificado y especializado.

Para que este crecimiento se una realidad es necesario atraer inversión y potenciar nuevas industrias e impulsar un mayor desarrollo logístico. Un factor clave para esta expansión la constituye el transporte. Para ello es necesario la colaboración y concertación de actuaciones administrativas territoriales y de los sectores productivos, apoyada en un sistema de transporte intermodal, eficiente y sostenible como es el ferrocarril.

La línea convencional de ferrocarril, en muy buen estado y con una excelente conservación, permitiría impulsar el transporte ferroviario de mercancías desde la ciudad de Segovia y su entorno con el resto de España, a través de Madrid, mediante el acceso a sus principales terminales logísticas y puertos. De esta forma se mejoraría versatilidad en la distribución y se permitiría reducir ostensiblemente sus costes, aumentando la competitividad y la potencialidad del mercado a medio plazo.

La conexión ferroviaria de Segovia y su entorno con Madrid, permitiría conectar los terminales logísticos de los polígonos de Hontoria, Valverde y, en su caso, El Espinar al objeto de reforzar el sistema industrial y su interoperabilidad con el resto del Estado. La mejora de la accesibilidad ferroviaria a los nodos terrestres de generación de cargas, como son las plataformas logísticas y los principales enclaves industriales, y de sus instalaciones, permite la intermodalidad de los diferentes modos de transporte, su almacenamiento y distribución con una menor manipulación y tránsito, disminuyendo los costes. A su vez, constituye un aliciente para la localización de nuevas industrias y plantas logísticas, con la consiguiente creación de empleo.

Para alcanzar un desarrollo eficiente es necesario concentrar y localizar al menos un nodo logístico ferroviario en la los polígonos de Segovia y otro en Valverde, analizando la viabilidad de otro posible nodo en la zona de la estación de El Espinar, todos ellos asociados a la línea convencional de ferrocarril entre Madrid y Segovia y sus ramales de conexión a estos nodos y sus plataformas logísticas.

El transporte de mercancías por ferrocarril permite una importante reducción en la emisión de gases y en el gasto energético. El ferrocarril es el modo con menor coste externo en el transporte de mercancía. Contribuye de forma notable a un transporte competitivo y sostenible. De ahí la necesidad de potenciar su utilización e intermodalidad con otros modos de transporte, como es la carretera, que en el

momento actual absorbe el 92,4 por ciento del transporte de mercancías de España frente al 1,4 por ciento del ferrocarril.

Para avanzar en este proyecto que permitiría impulsar la industria, el comercio y el empleo es preciso la firma de protocolos entre los diferentes agentes activos: Junta de Castilla y León, como institución competente en materia industrial, Ayuntamientos titulares de los Polígonos industriales, Renfe y asociaciones empresariales, todo ello en el marco del Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-2024.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1.- Impulsar el transporte ferroviario de mercancías desde la ciudad de Segovia y su entorno con el resto de España, a través de Madrid, mediante el acceso a sus principales terminales logísticas y puertos.

2.- Potenciar, mejorar y utilizar la infraestructura ferroviaria de la línea convencional de ferrocarril para su conexión con los terminales logísticos de los polígonos de Hontoria, Valverde y El Espinar al objeto de reforzar el sistema industrial y su interoperabilidad con el resto del Estado.

3.- A desarrollar *nodos logísticos ferroviarios* en los polígonos industriales asociados a la infraestructura ferroviaria de la línea convencional de ferrocarril entre Madrid y Segovia y sus ramales de conexión a los nodos para el impulso de un transporte multimodal, eficiente y sostenible en Segovia y su entorno.

4.- A la firma de protocolos con la Junta de Castilla y León, los Ayuntamientos titulares de la explotación logística, Renfe y asociaciones empresariales en el marco del Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-2024.